**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.**

En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, siendo las 12:00 horas del día dieciocho de noviembre de dos mil veinte, se reunieron los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Inaip Yucatán, la Maestra Zulema Tovar Figueroa, Coordinadora de Archivos y Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario, quien actúa en términos de lo dispuesto en el artículo 7 de las Reglas de operación del Grupo Interdisciplinario, que establece la suplencia por ausencia del Presidente del Grupo Interdisciplinario, el Contador Público Luis Javier Magaña Moguel, titular del Órgano de Control Interno, la Licenciada en Derecho Hilen Nehmeh Marfil, Secretaria Técnica, la Contadora Pública Virginia Rosalía Angulo Vázquez, Directora de Administración y Finanzas, el Contador Público Álvaro de Jesús Carcaño Loeza, Director de Capacitación, Cultura de la Transparencia y Estadística, la Licenciada en Periodismo Myriam García y Hernández Duque, Directora de Vinculación y Comunicación Social, el Ingeniero en Sistemas Computacionales José Manuel Palomo May, Director de Tecnologías de la Información, el Licenciado en Derecho Sergio Arsenio Vermont Gamboa, Jefe del Departamento de Seguimiento y Fortalecimiento Institucional y las Licenciadas en Derecho Elina Estrada Aguilar, Jefa del Departamento de Evaluación de Obligaciones de Transparencia y Sindy Jazmín, Góngora Cervera, Coordinadora de Apoyo Plenario; para llevar a cabo la primera sesión extraordinaria en forma virtual del dos mil veinte, convocada a través del memorándum número CA-001/2020 de conformidad con el artículo 19 de las Reglas de operación del Grupo Interdisciplinario, en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de tener el quórum reglamentario para dar validez a la celebración de la sesión del grupo interdisciplinario.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Asuntos en cartera:

a) Aprobación, en su caso, de los proyectos de actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística, del Catálogo de Disposición Documental y de la Guía de Archivo Documental 2020.

b) Aprobación, en su caso, del proyecto de las Recomendaciones para la implementación de las Políticas de gestión de documentos electrónicos;

c) Aprobación, en su caso, del proyecto de las Recomendaciones para prevenir riesgos en el resguardo de archivos del Inaip Yucatán.

d) Aprobación, en su caso, del proyecto de actualización de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Inaip Yucatán.

1. Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.

Como primer punto del orden del día y a fin de verificar la asistencia del quorum necesario para sesionar, en uso de la palabra la Mtra. Zulema Tovar Figueroa, Coordinadora de archivos y Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario, procedió al pase de lista de asistencia en la sesión virtual y manifestó que se contaba con la asistencia de los integrantes.

En desahogo del tercer punto, se procedió a verificar el orden del día, mismo que se sometió a aprobación de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, siendo aprobado por unanimidad de sus integrantes.

Continuando con el desarrollo de la sesión virtual, en lo referente al desahogo del punto IV del orden del día, se hace mención de que la Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario, Maestra Zulema Tovar Figueroa envió en tiempo y forma a través de los correos electrónicos institucionales, los proyectos referidos en el mismo para estudio y análisis de su contenido, los cuales forman parte del presente documento. Acto seguido, a fin de dar desahogo a los asuntos en cartera, la Maestra Zulema Tovar Figueroa procedió a realizar la exposición de los motivos que dan origen a cada uno de ellos, señalando la importancia que en materia de Archivos tienen para el Instituto, así como los objetivos que se pretenden alcanzar con su actualización o implementación según sea el caso.

Por lo que posteriormente, previa discusión de los asuntos e intercambio de opiniones, se sometió a aprobación de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, los proyectos de actualización de los instrumentos de control y consulta archivística dos mil veinte, el Cuadro General de Clasificación Archivística, el Catálogo de Disposición Documental y la Guía de Archivo Documental; los proyectos de las Recomendaciones para la implementación de las Políticas de gestión de documentos electrónicos y las Recomendaciones para prevenir riesgos en el resguardo de archivos del Inaip Yucatán, asi como la actualización de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Inaip Yucatán, siendo aprobados por unanimidad de sus integrantes.

Una vez agotados los puntos del orden del día, sin más asuntos que tratar, se da por concluida la presente, siendo las 13:00 horas del día dieciocho de noviembre del año dos mil veinte; se oficializa el acta de la primera sesión extraordinaria del Grupo Interdisciplinario para su debida constancia.

Nota importante: los documentos aprobados pueden ser consultados en el punto V. Marco normativo institucional, del Micrositio de Archivos del Inaip Yucatán, en el siguiente vinculo: <http://www.inaipyucatan.org.mx/transparencia/QuieroSaberDeLosArchivos.aspx>

**FIRMAS**

|  |  |
| --- | --- |
| **RÚBRICA****Mtra. Zulema Tovar Figueroa****Coordinadora de Archivos y Secretaria técnica del Grupo Interdisciplinario****RÚBRICA** | **RÚBRICA****C.P. Luis Javier Magaña Moguel****Titular del Órgano de Control Interno****RÚBRICA** |
| **Licda. Hilen Nehmeh Marfil****Secretaria Técnica****RÚBRICA** | **C.P. Álvaro de Jesús Carcaño Loeza** **Director de Capacitación, Cultura de la Transparencia y Estadística****RÚBRICA** |
| **C.P. Virginia Rosalía Angulo Vázquez, Directora de Administración y Finanzas** **RÚBRICA**  | **I.S.C. José Manuel Palomo May,** **Director de Tecnologías de la Información****RÚBRICA** |
| **Licda. Sindy Jazmín Góngora Cervera** **Coordinadora de Apoyo Plenario****RÚBRICA****Licda. Myriam García y Hernández Duque, Directora de Vinculación y Comunicación Social**  | **Licda. Elina Estrada Aguilar****Jefa de Departamento de Evaluación de Obligaciones de Transparencia****RÚBRICA****Lic. Sergio Arsenio Vermont Gamboa****Jefe del Departamento de Seguimiento y Fortalecimiento Institucional**  |
|  |  |

La presente foja forma parte del acta relativa a la primera sesión extraordinaria del grupo interdisciplinario de fecha dieciocho de noviembre de dos mil veinte.